UNAM
Gaceta de la Facultad
MEDICINA
Noviembre 25 de 1992

No Puede Haber más Concesiones Académicas

La FM, Empeñada en Consolidar el Liderazgo Educativo y Social que Legítimamente le Corresponde

Luego de subrayar que no puede haber más concesiones académicas, pues de lo contrario la Facultad de Medicina de la UNAM no logrará consolidar el liderazgo educativo y social que legítimamente le corresponde, el Director de la misma, doctor Juan Ramón de la Fuente, alertó sobre el riesgo de que al igual que la educación elemental y secundaria, la educación superior se escinda y polarice en dos grandes esferas: la pública y la privada, sin puentes entre ellas y con un sello de clase innegable.

Asimismo, manifestó su preocupación porque en la escuela no se dé la convivencia de la diversidad social, porque ello tiende, sin duda, a perpetuar las desigualdades y a anular a la escuela como elemento de movilidad social.

Hace apenas dos décadas, dijo, la educación superior privada era francamente marginal; sin embargo, durante estos años ha crecido y sobre todo ha adquirido presencia educativa, vocación hegemónica y, en algunos casos, indudable calidad; paralelamente, la educación superior pública ha vivido circunstancias desafortunadas que la han erosionado fuertemente. Enfatizó que de no revertirse esta tendencia, es probable que la educación superior corra la misma suerte que la elemental y media.

→ 6

Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a Jaime Mas

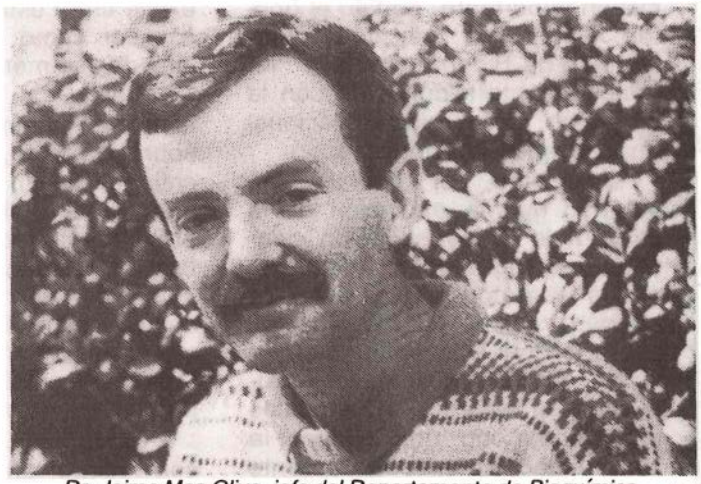

Dr. Jaime Mas Oliva, jefe del Departamento de Bioquímica

→ 2

Entrevista con el doctor René Drucker

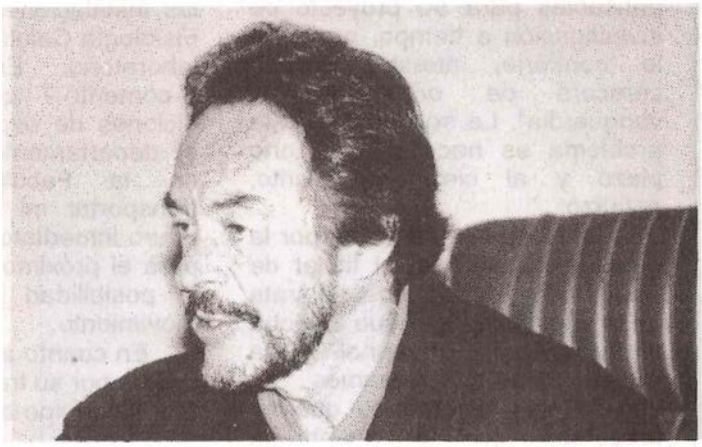

El Jefe del Departamento de Fisiología de la FM fue designado Presidente de la Sociedad Latinoamericana para el Estudio del Sueño

→ 3

Distinción a Jaime Mas

Urgente que Lleguen al Investigador Apoyos Financieros Oportunos

° Ello marca la diferencia entre investigación original y estudios intrascendentes

El apoyo financiero oportuno en la investigación marca en muchas ocasiones la diferencia entre una investigación original y vanguardista y los estudios que se realizan en algunas partes del mundo, que no logran una repercusión importante, señaló el doctor Jaime Mas, jefe del Departamento de Bioquímica de la FM, recientemente reconocido con la distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Asimismo, el doctor Mas subrayó que la elevación de la calidad de la investigación científica y el logro del academismo en los laboratorios y las aulas se pueden realizar si los apoyos, sobre todo el económico, van en serio. Al referirse a los problèmas de recursos y materiales para laboratorio que padece la Universidad, apuntó: "Es urgente que al investigador lleguen todos los apoyos y materiales indispensables para su proyecto de investigación a tiempo, pues, de lo contrario, nuestra ciencia carecerá de originalidad y vanguardia". La solución de este problema es necesaria a corto plazo y al cien por ciento, enfatizó.

Sobre su investigación por la que fue distinguido, el titular de Bioquímica explicó que se trata de una investigación que engloba al fenómeno membranal de la célula: "nos interesamos en estudiar los fenómenos que se presentan en la membrana plasmática de la célula y sus puntos de regulación. En ella existen muchos tipos de moléculas, entre ellas proteínas, lípidos, carbohidratos, etcétera, y lo que estudiamos es la interrelación que de alguna manera existe entre estas moléculas para explicar cómo se regula la función de esa membrana".

Dentro de este proyecto se tienen contemplados estudios sobre enzimas, que transportan cationes de un lado a otro de la membrana y sobre otro tipo de proteínas conocidas como receptores. Se trabaja, además, desde el punto de vista estructural: cómo están estructuradas las moléculas ya mencionadas en la membrana, así como desde el punto de vista cinético.

El doctor Jaime Mas Oliva, con veinte años en la investigación, ha dedicado diez de ellos a este proyecto científico en las instalaciones del Instituto de Fisiología Celular, donde tiene su laboratorio. Es una lástima —comentó— que por las condiciones de espacio que guarda el departamento de Bioquímica de la Facultad no pueda transportar mi laboratorio en el futuro inmediato; a pesar de ello, para el próximo año no descarto la posibilidad de realizar este movimiento.

En cuanto a la distinción concedida por su trabajo, existe entre él y su equipo de investigación la satisfacción de que su proyecto "va por buen camino. Se ha enriquecido con ideas de mis alumnos graduados, las cuales hemos implementado en el laboratorio de investigación. Este trabajo no podría funcionar si yo estuviera solo; de hecho, el que esté al frente de un cargo administrativo como la jefatura de Bioquímica, se debe a la confianza que deposito en mi equipo del laboratorio".

El doctor considera que este tipo de investigaciones tienen una gran relevancia en las aulas de clase, ya que muchas veces, al explicar la bioquímica, se facilita la cátedra si simultáneamente uno trabaja en un proyecto científico. "No se trata de entender todo lo que sucede en el mundo de la bioquímica, porque nadie lo entiende a ciencia cierta, pero se facilita en sumo grado el proceso enseñanza-aprendizaje si uno presenta a los alumnos material bien manejado por el profesor".

Esta distinción —dijo— se puede considerar como un estímulo para los estudiantes de su laboratorio de la Facultad de Medicina, ya que, "con estos reconocimientos, los muchachos no solamente oyen de mí que las investigaciones realizadas aquí son importantes, sino que miembros independientes de la comunidad académica lo consideran de gran trascendencia para la investigación en general".

Entrevista con el doctor René Drucker Colín

Designado Presidente de la Sociedad Latinoamericana para el Estudio del Sueño

Promover la investigación latinoamericana sobre el sueño y dar difusión a la medicina del sueño, entendiendo ésta como la especialidad que trata los desórdenes o alteraciones del sueño y su tratamiento, es tarea fundamental que la Sociedad Latinoamericana para el Estudio del Sueño se ha trazado en torno a sus actividades y sus congresos, así lo manifestó el doctor René Drucker Colín, jefe del departamento de Fisiología de la FM.

El doctor Drucker afirmó que la Sociedad Latinoamericana funciona para aglutinar a todos los investigadores latinoamericanos que estudian todo el universo físico y clínico del sueño. "Lo importante de la Sociedad es que forma parte de la Federación Mundial de Sociedades para el Estudio del Sueño, donde se congregan las sociedades Europea, Americana y Japonesa, incorporándose a las actividades de dicha Federación y haciendo sentir la presencia de la investigación latinoamericana sobre el sueño.

La Federación Mundial, dijo, tiene como objetivos desarrollar estudios básicos que viertan soluciones efectivas ante una cantidad importante de patologías del sueño, las cuales se pueden resumir en cuatro grupos principales a saber: los insomnios, las hipersomnias, las alteraciones del ciclo vigilia-sueño y las parasomnias.

En cuanto al último Congreso Latinoamericano sobre el Sueño, realizado en la ciudad de México, el doctor habla sobre la organización del evento: "estuve a cargo del Comité Organizador, con la responsabilidad de la programación, organización y recaudación de fondos para el Congreso, el cual tuvo su sede en el Palacio de Medicina.

A esta tarea se unió un grupo de colegas como el doctor Javier Velázquez Moctezuma, de la UAM; el doctor Raúl Aguilar Roblero, del Instituto de Fisiología Celular y el doctor León Cintra, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Cabe señalar que en el IV Congreso participaron científicos de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, España, Colombia y Estados Unidos, quienes abordaron los temas Ritmos circadianos, Sueño y sistema límbico, Procesos motores y su control durante el ciclo vigilia-sueño, Alcoholismo y sueño, La organización circadiana y arquitectura ante cambios en el ciclo luz-obscuridad, Apneas, Sueño y epilepsia y Estado actual de la investigación clínica y básica del sueño desde una perspectiva latinoamericana.

Una vez terminados los trabajos del congreso, la Sociedad Latinoamericana designó al doctor Drucker como Presidente de la misma para los dos años venideros. "El ser nombrado presidente de la Sociedad Latinoamericana para el Estudio del Sueño implica una labor de promoción de todos los trabajos y actividades que sobre el sueño se hagan en Latinoamérica. La próxima Reunión de la Sociedad Latinoamericana se llevará a cabo en Chile, en 1994.

Esta Sociedad permite a los estudiosos latinoamericanos tener una mayor repercusión de sus trabajos; "si trabajamos juntos, si se organizan cursos, simposia, etcétera, podremos promover, ante la comunidad mundial el trabajo de los latinoamericanos en esta área del sueño y a la vez, fortalecer a la Sociedad, concluyó el doctor Drucker.

Gregorio Mendel y la Genética

Dr. Gerardo Loyo Gómez
Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina

Que lejos estaba el monje agustino Gregorio Mendel, en pensar que sus sencillas experiencias en hibridación de plantas, serían el inicio de una disciplina científica, que actualmente ha llegado a niveles increíbles, aun para los contemporáneos: la genética.

Gregorio Mendel nacido en la ciudad de Brün (l822-l884), antigua ciudad del Imperio Austro-Húngaro, hoy perteneciente a la república Checo-Eslovaca, después de terminar sus estudios preparatorios, entró a la orden religiosa de los agustinos. Inicia su noviciado en la Abadía de Santo Tomás, en la ciudad de Brün. Fue ordenado sacerdote en 1847, posteriormente, en 1851, fue enviado a la Universidad de Viena, para recibir entrenamiento en matemáticas y ciencias naturales, pues frecuentemente estos monjes suplían a los profesores de la escuela secundaria local. Los estudios de Mendel duraron 3 años y a su regreso fue docente en Ciencias Naturales y Física en la Real Escuela de Brün por 14 años. Durante ese tiempo se inició en sus conocidos experimentos en chícharo y frijoles, que condujeron a los fundamentos de las leyes de la herencia o leyes de Mendel.

En los jardines del convento, es donde efectua la fertilización o hibridación de chícharos y frijoles. Los resultados de sus primeras observaciones fueron publicadas y dos de los más importantes reportes "Experimentos con Vegetales Híbridos y sobre Ciertos Vegetales Obtenidos por Fertilización Artificial", en el poco conocido Boletín de la Sociedad de Historia Natural de Brün, donde permanecieron ignorados hasta después de su muerte. En 1900 sus artículos fueron conocidos y sus experimentos repetidos por tres diferentes botánicos: Hubo de Vries en Holanda, Karl Erich Correts en Alemania y en Austria, Erich Tschermak, quien con ese material dieron origen a las clásicas Leyes de la Herencia o Leyes de Mendel.

En el año de 1940, el Biólogo Trofim Demisovich Lysenko, Director del Instituto Genético de la Academia de Ciencias de la extinta URSS, siguiendo la dialéctica Marxista, negaba la validez de la leyes mendelianas, asegurando que los cambios en las especies se debían a los factores ambientales por ende no se heredaban y se podían modificar favorablemente, al mejorar las condiciones sociales en las que se desarrollaban. Estas conclusiones del detractor de los trabajos de Mendel, le merecieron el premio Stalin en los años 41, 43 y 49. Sus teorías heterodoxas, aplicadas a la agricultura y a la ganadería, indujeron a Stalin y después a Jruschov, a una política agropecuaria de resultados desfavorables, cayendo en desgracia y acusado de falsedades en informes científicos.

De las modestas investigaciones de Mendel nació la Ingeniería Genética, disciplina trascendental, con investigaciones asombrosas, como la de poder afirmar la nula posibilidad de la existencia de dos personas con absoluta igualdad en su dotación genética. Han llegado tan lejos los genetistas en sus experimentaciones que filósofos, religiosos e investigadores se enfrentan al dilema de la conveniencia de detener o proseguir las investigaciones en torno a la transferencia de substancias; pues si por un lado las malformaciones y enfermedades podrían combatirse, incluso antes de presentarse, por otros posibles accidentes o abusos podrían desembocar en daños irreparables para la humanidad. Estos estudios de transtornos congénitos se formalizaron en los años cuarenta al efectuarse investigaciones en las células en cultivos histicos. Años más tarde, en los inicios de la década de los cincuenta se fija la dotación normal de cromosomas en el hombre y son 46. A esto siguen investigaciones sobre las diversas aberraciones numéricas de los cromosomas, entre ellas, la trisomía del par 21, causa del síndorme de Down o mongolismo.

A finales de los años sesenta se desarrollaron técnicas que permiten el diagnóstico prenatal de los trastornos genéticos, mediante el cultivo de células procedentes del líquido amniótico, lo que posibilita el diagnóstico de anormalidades fetales y la adopción de medidas preventivas al respecto, como es el caso del aborto selectivo. Los experimentos más recientes parecen apuntar hacia la posibilidad futura de introducir material genético en células defectuosas al objeto que sean ellas mismas las que asuman el papel de regeneración. Un distinguido investigador contemporáneo en este campo, es el español Severo Ochoa, quien avecinado en los Estados Unidos, descrubrió la enzima que produce el ácido ribonucleico (ARN), que es el ácido nucleíco del cual se sirve el ADN, (ácido desoxirribonucleico), para transmitir al citoplasma, las instrucciones y los mensajes para la síntesis de las proteínas y de todos los demás elementos de los cuales tiene necesidad el organismo. Ambos ácidos, son los agentes químicos que determinan la herencia. En el año de 1959, recibió el Premio Nobel de Medicina y Fisiología, compartido con su discípulo Arthur Kornberg, por sus estudios sobre la química de la herencia.

Programa de Becas Maimónides

Aspectos Eticos en Reproducción

Dentro del marco del Programa Maimónides, el doctor Carlos MacGregor, ofreció una conferencia sobre Aspectos Eticos en Reproducción, señalando que hay conceptos morales y legales que han ido cambiando por lo que en la actualidad resultan confusos los términos paternidad, maternidad, familia, impregnación, etcétera. Por ello, comités de expertos de la Organización Mundial de la Salud y otros grupos, tienen el compromiso de continuar estudiando estos problemas para adecuarlos a los cambios que imponen los avances tecnológicos para poder establecer conceptos de ética en relación con la reproducción.

El doctor MacGregor indicó que cabe preguntarse si los derechos humanos son cambiantes o si se mantienen firmes y es sólo cuestión de criterio de aplicación en base a la evolución de los conocimientos y las estructuras sociales, lo que establece un cambio aparente.

Si ética se define como el estudio de la conducta ideal, dijo, ética médica debe constituir la conducta ideal del médico, es decir, si sus acciones en el terreno profesional son correctas o no lo son. Para quienes se formaron en la medicina hace 30 años, resulta familiar el juramento hipocrático en el que se pone énfasis en no dañar y que el beneficio primario de toda acción médica debe ser para el paciente, se reconoce también la responsabilidad del médico para con la sociedad y con él mismo.

Los aspectos éticos en la práctica actual de la medicina, en particular en los problemas relacionados con la reproducción, han cobrado importancia y frecuentemente son difíciles, involucrando al médico en la toma de decisiones sobre problemas tan complejos como el aborto, la fertilización in vitro, hasta aquéllos aparentemente más sencillos, pero que requieren de un criterio médico y moral sólidos, como sopesar cuándo las posibilidades de éxito justifican o no el tratamiento y cuándo debe derivarse a la paciente con otro profesionista de mayor capacidad para un problema especial, y que le ofrezca mayores posibilidades de éxito.

En este contexto, señaló que es obvio que la ciencia, que es eminentemente descriptiva, se basa en la teoría de que su validez depende de estudiar lo posible o probable; en tanto la ética, que es eminentemente prescriptiva, por depender fundamentalmente de la justificación, sólo lo probable. Para que se hable de moralidad es indispensable que se tengan alternativas de decisión, apuntó.

En Medicina, los derechos constituyen el reconocimiento formal por parte de la sociedad de necesidades humanas, y como éstas son cambiantes, se debe aceptar que los derechos humanos también lo son. En general, se acepta el concepto de que las necesidades son los estabilizadores morales y no propiamente los derechos. Al referirse a la toma de decisión, se tiene que aceptar que la autoridad médica es, y ha sido tradicionalmente respetada, por estar constituida por tres componentes: 1) la autoridad por el conocimiento mismo se basa en que el médico posee la información necesaria que se relaciona con el ejercicio de la autoridad; 2) autoridad moral, ya que su formación se presupone íntegra para el ejercicio de la profesión y 3) una autoridad de las más importantes, la que se ejerce por carisma (autoridad escolápica) y esta última es la que, al integrar todos los elementos, le dan al médico en ejercicio la capacidad de decisión sobre su paciente.

Es evidente que en la función de decisión que ejerce el médico, la sociedad deposita en él su confianza con base en que es sujeto de conocimiento y conciencia, por lo que tiene una estructura que adquiere el respeto absoluto de los derechos humanos y le confiere la facultad de mando para la capacidad de decisión.

Al referirse a los factores participantes en la política de procreación, el doctor MacGregor señaló que para poder analizar los aspectos éticos y, por lo tanto las decisiones sobre procreación, es necesario revisar los factores que han hecho relevante la política de procreación. Uno de ellos es el rápido crecimiento de la población hasta un nivel crítico, obligando a que todos los países formulen políticas de población para resolver el problema. Simultáneamente, el rápido y espectacular desarrollo en biotecnología, el avance explosivo en la bioingeniería y el grado alcanzado en el diagnóstico prenatal, permiten que el hombre pueda manipular los factores de procreación.

Como factores coadyuvantes, se refirió a la autonomía o liberación femenina, con todas sus implicaciones sociales y jurídicas, así como la preocupación de la sociedad por tomar en consideración la calidad de vida y darle la categoría de derecho humano. Sin embargo, consideró que el punto de equilibrio en todas las reflexiones sobre políticas de procreación, debe prevalecer el concepto de un respeto absoluto a los derechos humanos.

La FM, Empeñada en...

viene de la 1ª.

Durante una conferencia dictada en días pasados, el doctor De la Fuente indicó que en el caso de las escuelas de medicina, un proceso de esta naturaleza sería de muy graves consecuencias para el país. Si bien esa polaridad que algunos se empeñan a sostener como verdad es ficticia, puede llegar a ser real. Hasta 1970, sólo existían tres escuelas de medicina privadas en el país; hoy en día hay 15. "La mezcla puede llegar a ser explosiva: escuelas de medicina para ricos, de mejor calidad, que los preparen para acaparar las plazas en las residencias y especialidades y les garanticen, en consecuencia, una fuente segura de empleo".

De esta manera, consideró, las escuelas públicas de medicina perderían su importantísima función de capilaridad social y los buenos médicos mexicanos perderían la oportunidad de desarrollar el compromiso social y el espíritu de solidaridad humana que la universidad pública propicia y que es un elemento imprescindible para el cabal ejercicio de la profesión.

Es por ello, enfatizó el Director, que la Facultad de Medicina de la UNAM, como paradigma de la escuela pública de medicina del país, está empenada en mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece desde la licenciatura hasta el doctorado; lo mismo para formar clínicos que investigadores, sin importar el nivel socioeconómico de sus alumnos, pero sin acceder a presiones que vayan en detrimento de el rigor y la exigencia necesarios para formar buenos médicos. En este sentido, subrayó que no puede haber más concesiones académicas.

Al referirse a los retos de la educación médica, el Director precisó que se requiere encontrar un mejor equilibrio en los programas docentes entre lo científico, lo humanístico y lo social. Se requiere formar buenos médicos generales, pero también buenos especialistas; investigadores de alta calidad y se requiere, además, de buenos profesores, sin pretender que todos ellos sean investigadores pero no basta tampoco con que conozcan su materia. Necesitan dedicar a la enseñanza lo mejor de su tiempo y ser capaces de enseñar a sus alumnos la ciencia de hoy, no la de ayer. Aquí, subrayó, es en donde el problema de los salarios de los profesores universitarios puede apreciarse en toda su dimensión. Se necesita un mayor número de profesores de tiempo completo para fortalecer la enseñanza tutorial de la clínica, que es la única forma de aprenderla y porque la medicina sigue siendo, por esencia, una actividad clínica. Sin ella, se puede hacer ciencia y se puede ser sabio; se puede hacer epidemiología y generar así información indispensable para configurar buenas políticas de salud, pero sin clínica no se puede ser médico, y si la tarea fundamental de la Facultad es la de formar médicos, entonces el reto es formar clínicos.

Cursos

Secretaría de Enseñanza Clínica

Terapéutica Farmacológica

Viernes 27 de noviembre: Diabetes Mellitus
Lunes 30 de noviembre: Infecciones y Parasitosis
Miércoles 2 de diciembre: Hipertensión Arterial
Viernes 4 de diciembre: Dolor e Inflamación

De 9 a 12 hrs.
Sede: Facultad de Medicina

Requisitos: Ser alumno que ha concluido el 4o. año de la licenciatura en Medicina, credencial de identificación y una fotografía tamaño infantil.
Informes e inscripciones: Secretaría de Enseñanza Clínica, Facultad de Medicina, Edif. B, 3o. piso. De 10 a 13 hrs.

Primeras Jornadas Nacionales de Psicología Médica

del 24 al 27 de noviembre de 1992
Organiza la Facultad de Medicina, a través del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental.
Ponencias: La Psicología Médica en la Formación del Médico. Psicodinámica de la Relación Médico-paciente. El alcoholismo como Problema Médico. Papel de las situaciones Adversas de la vida en la Enfermedad. Influencias Psicoterapéuticas en el Trabajo Médico. Corrientes Actuales en la Psicología Médica. Factores Psicológicos Generadores de Síntomas. El Paciente, Su Familia y la Sociedad. La Angustia y la Depresión en la Patología Humana.
Sede: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social. Calle San Ramón s/n esquina San Jerónimo Unidad Independencia.

Los Hospitales de la Nueva España durante el Siglo XVI

Rosa Ma. Carreón Bringas, Carlos Agustín Rodríguez Paz,*
Dr. Arturo Ortega Salgado**

En 1519 llegaron a México los primeros europeos que destruyeron la capital azteca y entonces levantaron la ciudad de México, hechando abajo las imponentes construcciones de los que fueran hermosos palacios y templos de la gran Tenochtitlán, convirtieron a Coyoacán en la capital de la ciudad durante 1523 cuando la urbanización apenas comenzaba; aprovecharon las zanjas y calzadas antiguas para establecer las calles; los primeros edificios en erguirse fueron palacios, templos y conventos, los pobres habitaban en "jacales" con pésimas condiciones de vida, las calles carecían de empedrados y luces, muchas veces eran establos con vacas y cerdos, todo esto constituia en ocasiones frecuentes focos infecciosos o el origen de enfermedades, para la gente que vivía en pésimas condiciones higiénicas entre el estiércol de las vacas y los "jacales" habitados por numerosas personas.

Hospital Morelos

Mientras tanto, la medicina estaba a cargo de un reducido número de médicos, boticarios, oculistas, maestros de hernias y roturas y no faltaban los herbolarios (careciendo de gente preparada para asistir enfermos), y una vez establecidos los hospitales, éstos eran atendidos por frailes, curanderos y por supuesto, los indios que aplicaban los tratamientos o que en la mayoría de las veces ayudaban a bien morir a los enfermos, como lo señala Argil en su obra "Los Hospitales de Antaño".

Los hospitales de la ciudad fueron construidos para curar las enfermedades que en ese siglo predominaron, como las diarreas, tifoidea, tifo, enfermedades cutáneas, enfermedades respiratorias, sarampión y tétanos. El XVI fue el siglo de las epidemias como las ocurridas en 1545 de tepitonzahuátl (sarampión) o la de 1576 de cocolixtle (viruela) entre otras; además fue el siglo de la sífilis o morbo gálico como lo llamaron los españoles.

En 1524 Hernán Cortés mandó construir el primer hospital de la ciudad del que se decía era el primero construido en América; sin embargo, ahora sabemos que en realidad el primer hospital levantado en nuestro continente fue el de San Nicolás Bari, en Santo Domingo, del que únicamente se conservan ruinas y algunos escritos, pero a pesar de ello el Hospital de Jesús sigue prestando servicio hasta la fecha, aún cuando ha sufrido remodelaciones.

Poco después de la fundación del hospital, llegaron a México los franciscanos Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Ayora, que ayudaban a los indígenas protegiéndolos de atropellos cometidos por los españoles. Al poco tiempo llegó un grupo de 12 misioneros franciscanos que fueron levantando conventos y junto a éstos se organizaba un hospital que ofrecía agua, alimentos y medicinas a quien así lo solicitaba.

El XVI fue el siglo de los hospitales en la Nueva España, se fundaron en total 128, de los cuales 72 se encontraban en Michoacán, 11 en la ciudad de México, 10 en Colima, 7 en Guerrero, 5 en Guanajuato, 5 en Veracruz, 3 en Puebla y los siguientes estados que únicamente tenían un hospital: Durango, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán.

En la ciudad de México, los hospitales se fundaron en el orden siguiente: Hospital de la Purísima (hoy Hospital de Jesús), fundado en 1524; Hospital de San Lázaro, fundado en 1521-1524 que atendía a leprosos, ambas obras realizadas por Hernán Cortés; Hospital de Santa Fe, fundado en 1531 por Vasco de Quiroga, primera casa de cuna del continente; Hospital del Amor de Dios o de las Bubas, fundado en 1540 por Fray Juan de Zumárraga, atendía enfermedades venéreas; Hospital de San Cosme y San Damián, fundado entre 1535 y 1545 por Fray Juan de Zumárraga para la

→ 10

Medicina Privada y Educación Médica de Posgrado

Dr. José Luis Ibarrola Calleja

Cuando el 10 de diciembre de 1986 el empresario mexicano Olegario Vázquez Raña adquirió el entonces Hospital Humana del Pedregal, los vaticinios fueron malos, en virtud del fracaso económico inicial de Humana Incorporated que significó una pérdida considerable, con la impresión de que la inversión en medicina privada en México fue un error de planeación financiera y mercadotecnia.

Con los cambios administrativos y de imagen que poco a poco aplicó la nueva administración, el hospital consiguió imprimir confianza en los usuarios, médicos y sobre todo en los enfermos, quienes empezaron a utilizar frecuentemente sus instalaciones.

Junto con la mejora del servicio, uno de los aspectos que más cambiaron la imagen fue la indicación del director general de desarrollar un programa educativo que permitiera aprovechar las instalaciones médicas más modernas, con el cuerpo médico más experimentado y variado que contaba en ese momento cualquier hospital privado de la ciudad de México.

Se inició con tres residencias básicas, cirugía general, medicina interna y gineco-obstetricia, con alumnos rezagados que tuvieron confianza en el programa académico y en sus profesores. En aquel momento crucial iniciamos contactos con las autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM y con las autoridades de enseñanza de la Secretaría de Salud.

La resistencia inicial que encontramos a la incorporación, la consideramos como natural o entendible. Dos años después se encontró una gran disposición de las autoridades de la Universidad La Salle, con quienes logramos por fin la incorporación de nuestros programas académicos, con relaciones cada día más fructíferas que culminaron con la firma de un convenio muy valioso para ambas instituciones. Las autoridades educativas del sector salud igualmente reconocieron la validez de dichos programas. Al mismo tiempo las condiciones de estudio y trabajo de los residentes fueron mejorando, logrando contar con apoyos didácticos muy avanzados, como el sistema *Med Line* que ofrece la información bibliográfica más actualizada y accesible, aulas e instalaciones muy adecuadas.

Los residentes cumplen sus programas de destrezas con rotaciones fuera del hospital, en centros comunitarios asistenciales en la ciudad de México y en Chiapas, siempre con tutoría de médicos especialistas con un buen nivel académico. El programa académico se cumple en un 90 por ciento, debido a que son pocos los alumnos, y que tienen más oportunidades de actuación en la enseñanza tutelar. Al mismo tiempo los alumnos son enviados al Hospital Metodista en la ciudad de Houston a cumplir rotaciones tutelares específicas, al final de su residencia, lo que amplia sensiblemente su panorama educacional.

En los últimos cuatro años se han desarrollado cursos de subespecialización como son terapia intensiva, neonatología, ortopedia avanzada y patología clínica.

Existe gran demanda de dichos cursos por lo completo de los programas de entrenamiento y el universo de profesores y enfermos.

Si tuviéramos que comparar la enseñanza de posgrado mexicana en hospitales privados con otros sistemas como el de España, sorpresivamente encontraríamos muchos aspectos en común, que son comprensibles por las similitudes culturales y sociales. Empero existe la impresión de que el control de calidad en la preparación es diferente, ya que en España no hay tesis, ni exámenes finales o evaluación de otro tipo. Por otro lado son de mayor cuantía las becas en España, las financia el gobierno español. Las especialidades más solicitadas y de mayor prestigio son oftalmología y cirugía gastrointestinal.

Podemos considerar con certeza que la medicina privada ofrece posibilidades de entrenamiento a muy buen nivel, con resultados equiparables a los de las instituciones oficiales, lo cual se traduce en beneficios para muchos mexicanos. Seguramente el crecimiento sostenido de la medicina privada determinará el desarrollo paralelo de la educación médica, que será indispensable para poder ofrecer servicios de salud competitivos con los países integrantes del tratado de libre comercio.

Por el Rector de la UNAM

Fueron Inauguradas las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología Médica

El Rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, inauguró las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología Médica, organizadas por la Facultad de Medicina, a través del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Durante el acto, el doctor Sarukhán expresó su deseo porque la reunión resulte una experiencia útil para los participantes, en especial para la FM, con base en el intercambio de ideas y experiencias y el establecimiento de relaciones con otras instituciones educativas del país.

Por su parte, el doctor Juan Casillas, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), manifestó que este evento resulta de gran trascendencia para la formación de médicos generales, pues atiende de manera amplia el aspecto humano, indispensable en el tratamiento del médico al paciente, a partir de la discusión de los avances más recientes en psicología.

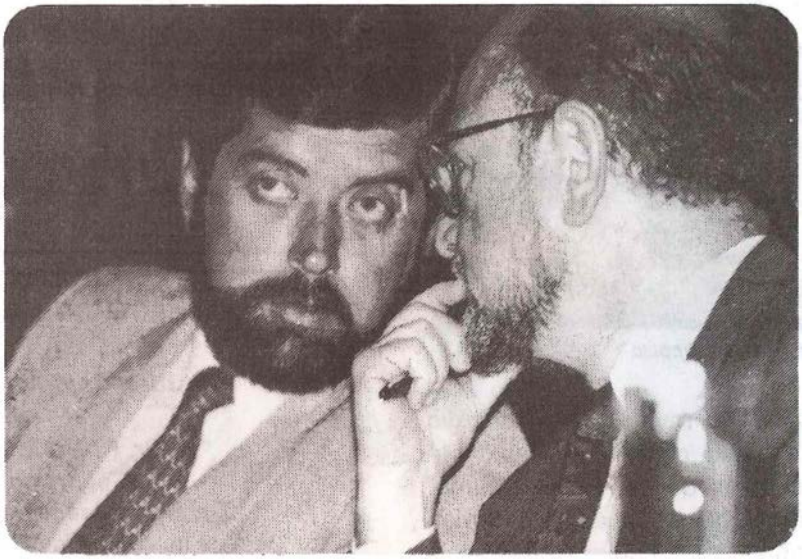

El Director de la FM, doctor Juan Ramón de la Fuente y el Rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, durante la Inauguración de las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología Médica

Por su parte, el doctor Ramón de la Fuente Muñíz, señaló que el concepto de hombre que orienta al médico en su aproximación a los problemas de los enfermos influye de forma decisiva en la calidad de su trabajo, por ello, en los últimos 20 años, la psicología médica se ha definido cada vez mejor, se ha ampliado y enriquecido conforme se ha fortalecido la convicción de que el país necesita médicos generalistas, capaces de resolver los problemas de las enfermedades más frecuentes, así como preservar y promover la salud.

El decano y maestro Emérito de la Facultad de Medicina, aseguró que el papel de la psicología en la formación del médico ha sido más apreciada y se le ha asignado un lugar de mayor relevancia en los programas de estudio. "No es fácil, dijo, hacer una evaluación objetiva de los beneficios que la psicología médica ha aportado a las generaciones de médicos que han estado dispuestos a su enseñanza; es necesario admitir que dada la forma de trabajo del médico, que propicia nuestra sociedad y el sistema de salud, la psicología médica no puede rendir aún sus frutos deseados".

Sin embargo, el doctor De la Fuente Muñíz sostuvo que la enseñanza de la psicología médica, en la etapa de la formación del médico, ha dejado una huella profunda entre los jóvenes estudiantes, a quienes "hace más conscientes del lado humano de la práctica médica, más comprensivos de la enfermedad como experiencia personal y más conscientes de los valores implicados en las acciones médicas, así como más capaces de usar su propia personalidad como instrumento psicoterapéutico".

En la ceremonia estuvieron presentes, además de los ya citados, el ingeniero Guillermo Aguilar Sahagún, Director General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, el Doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Director de la Facultad de Medicina, y la Física Dorotea Barnés de Castro, Directora General de Intercambio Académico.

Los Hospitales...

viene de la 7

atención de indios forasteros; Hospital Real de los Indios, fundado en 1551 por Fray Pedro de Gante para atender a los indios que padecían tepitonzahuátl (sarampión); Hospital de San Hipólito, fundado en 1567 por Fray Bernardino Alvarez, creado para convalecientes, ancianos y dementes; Hospital de la Santísima Trinidad, fundado por dos sastres en 1568; Juan del Castillo y Francisco Olmos, construido para pobres y personas miserables; Hospital de Monserrat, fundado en 1580 por los españoles; Hospital de San Juan de Dios, fundado en 1582 por el doctor Pedro López, casa de cuna y asilo de niños abandonados.

Hospital de San Hipólito

En 1585 el Tercer Concilio Provincial Mexicano dio forma a las bases de la caridad, como menciona Josefina Muriel en los "Hospitales de la Nueva España" respecto de las instituciones hospitalarias, que debían ser únicamente para pobres a los cuales se les tenía que dar instrucción religiosa, prohibiéndose la entrada a maleantes y ebrios. En ellos no se permitían los juegos de azar.

Muchos de estos hospitales fueron mantenidos por el capital de los propios fundadores, limosnas, obsequios de gente rica o de la corona y en ocasiones por rentas impuestas a los indígenas que habitaban cerca del hospital como fue el caso del Hospital de la Purísima.

Parece increíble pensar que durante el siglo XVI se crearon cerca de 128 hospitales, una gran cantidad para la época; sin embargo, la demanda también lo era, y aunque muchos hospitales fueron cerrados, los siglos XVII y XVIII no pudieron juntos igualar al siglo del esplendor hospitalario: el siglo XVI.

* Alumnos de 4o. año
** Coordinador de Investigación, Depto. Cirugía, FM

Bibliografía:
1. Aguilar P.G., Izquerro P.R. Hospitales de Antaño, 1986. México. P. 15-32.
2. Fajardo Ortiz G. Breve Historia de los Hospitales de la Ciudad de México. Litográfica Rendón. México 1980. P. 30-42.
3. Fernández del Castillo F. Historia de la Asistencia Hospitalaria en México. El médico. México 1986. Tomo I, p. 70-85. Tomo II, p. 74-85.

Aviso

Se comunica a los alumnos de la Facultad de Medicina que del 23 al 30 de noviembre de 1992 se entregarán las Historias Académicas, actualizadas el periodo 92-2; por lo que deberán acudir a la Oficina de Servicios Escolares en horarios de 9.00 a 14.00 ó de 16.00 a 19.00, con el propósito de verificar que la información asentada sea correcta, y en caso contrario deberán acudir a la Unidad de Servicios Escolares de Pregrado ventanilla # 8 en horarios 9.00 a 14.00 ó de 17.00 a 20.00 a efectuar las aclaraciones procedentes hasta el 14 de enero de 1993.

Atentamente,
Dra. Ma. Eugenia Ponce de León C.,
Secretaria de Servicios Escolares

Facultad de Medicina

Juan Ramón de la Fuente
Director
Dr. Pablo Moreno Silva
Secretario General
Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Educación Médica
Dr. Joaquín López Bárcena
Secretario de Enseñanza y Servicio Social
Dra. María Eugenia Ponce de León
Secretaria de Servicios Escolares
Dr. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Rosalba Namihira Guerrero
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM. Publicación catorcenal. Año XVIII, No.291, ISSN 0186-2987
Tiraje 5,000 ejemplares

Noviembre

Hist. Sonia C. Flores Gutiérrez
Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina

Noviembre de 1911

El Boletín del Consejo Superior de Salubridad, publica la relación de tubos con vacuna antivariolosa, distribuidos durante ese mes en el Distrito Federal y ocho estados de la República, los cuales ascienden a la cantidad total de 247 tubos.

Noviembre de 1921

El doctor Eusebio Guajardo presenta al jefe del Departamento de Salubridad, el informe del II Congreso Internacional para la Protección de la Infancia, al que asistió como representante de México.

1-6 de noviembre de 1930

Tiene lugar, en la ciudad de México, el Primer Congreso Mexicano de Prevención de la Ceguera, bajo la presidencia del doctor Daniel M. Vélez, en el que se toman varios acuerdos, entre ellos el de pedir al Departamento de Salubridad Pública, que se haga obligatorio, en México, el uso del método Crede para la prevención de la oftalmia del recién nacido, disposición que es puesta en práctica hasta tres años después.

4 de noviembre de 1919

Muere en la ciudad de México el doctor Fructuoso Valdés, quien fungía como vocal del Consejo Superior de Salubridad.

6 de noviembre de 1904

Se registra el último caso de fiebre amarilla en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

6 de noviembre de 1910

Cesa el último brote epidémico de fiebre amarilla en el estado de Campeche.

6 de noviembre de 1914

El doctor Gochicoa, representante de las autoridades sanitarias del estado de Yucatán, presenta el infome sobre el establecimiento de la campaña permanente contra la fiebre amarilla y el paludismo en dicho estado.

6 de noviembre de 1926

Se expide el Reglamento Interior del Consejo Superior de Salubridad General de la República.

9 de noviembre de 1906

El general Bernardo Reyes promulga la Ley sobre Accidentes de Trabajo, en el estado de Nuevo León.

10 de noviembre de 1915

El Consejo Superior de Salubridad reestablece su sede en el Distrito Federal, de donde había salido con motivo de los movimientos revolucionarios, habiéndose establecido en Veracruz.

16 de noviembre de 1912

En virtud de la venta de productos falsos que se expenden sustituyendo a la manteca, como grasa comestible, la Secretaría de Gobernación expide el Reglamento para la Venta de Comestibles y Bebidas, para el Distrito Federal.

18 de noviembre de 1904

Se da a conocer el reglamento general para las boticas y farmacias.

19-26 de noviembre de 1922

Se celebra el VI Congreso Médico Latinoamericano, en La Habana, Cuba, al que asistieron personalidades de la medicina mexicana como Genaro Escalona, Ulises Valdés, Carlos Rodríguez Mendoza y Eduardo Joublanc.

20 de noviembre de 1929

Se termina de construir el nuevo edificio para el Departamento de Salubridad Pública, ubicado en el Paseo de la Reforma y Calzada de Chapultepec. La ceremonia de inaguración estuvo a cargo del doctor Aquilino Villanueva. El proyecto y la construcción estuvieron a cargo del arquitecto Carlos Obregón Santacilia.

22 de noviembre de 1913

La Secretaría de Gobernación publica, en el Diario Oficial, el acuerdo del gobierno interino de la República, sobre la aplicación del reglamento de establecimientos peligrosos, insalubres e incómodos, en todo el Distrito Federal.

25 de noviembre de 1922

Se inaugura el Dispensario Antivenéreo # 2, ubicado en la calle de Arcos de Belén, destinado para hombres exclusivamente.

26 de noviembre de 1925

Se publica un aviso, en el que se informa a todos los médicos, que no serán aceptados los certificados de defunción cuya nomenclatura de padecimientos no esté especificada de acuerdo a la Convención Internacional Panamericana.

29 de noviembre de 1934

El *Diario Oficial* publica el Reglamento de Medidas Preventivas de Accidentes del Trabajo, expedido por don Abelardo L. Rodríguez, en el que se vuelven a encontrar muchas de las prescripciones y normas preventivas que el Consejo Superior de Salubridad había puesto en práctica anteriormente, en cuestiones de trabajo y medicina preventiva y asistencial.

30 de noviembre de 1917

El Consejo Superior de Salubridad, publica en el número 11 de su *Boletín,* la segunda parte de las investigaciones sobre los procedimientos de desinfección mediante el uso de formol y sustancias derivadas.

30 de noviembre de 1932

Se crea el Departamento de Trabajo, que se hace cargo de todos los asuntos y problemas de prevención de accidentes e higiene industrial, sin que el Departamento de Salubridad pierda los derechos, prerrogativas y deberes que la Ley de Secretarías de Estado le otorga.

Presencia de la FM en Conferencia Internacional Sobre Cómputo

La Revolución en Informática Posibilita Nuevos Modelos de Desarrollo Académico

La revolución en informática a nivel mundial abre la posibilidad de establecer nuevos modelos de desarrollo académico por lo que es indispensable buscar aquellos que permitan enfrentar oportunamente los continuos y dinámicos cambios en todas las ramas del saber, afirmó el doctor Roberto Castañón, Secretario de Servicios Académicos de la UNAM, al inaugurar la Octava Conferencia Internacional "Las Computadoras en las Instituciones de Educación y de Investigación", efectuada en la Facultad de Medicina, y organizada por las Direcciones Generales de Servicios de Cómputo Académico, y de Cómputo Administrativo de la UNAM, en colaboración con una empresa de esta rama.

En la misma, además de exponerse una muestra de lo más variado que existe en esta tecnología, se llevaron a cabo 89 conferencias y dos talleres sobre diferentes tópicos de la computación y su uso en la educación y en el laboratorio en áreas como la medicina, psicología, química, sociales, etcétera.

La Facultad de Medicina participó con seis ponencias.

La primera de ellas, se refirió al Sistema de Evaluación de la Secretaría de Enseñanza Clínica (SESEC), proyecto elaborado en conjunto con la Dirección General de Cómputo Administrativo.

Este sistema evalúa automáticamente a los alumnos del tercero, cuarto y quinto años de la carrera de Medicina, y permite la captura, organización y realización de operaciones aritméticas y estadísticas de acuerdo a los resultados obtenidos. Entre otros beneficios, disminuye la cantidad de horas-hombre invertidas, y resulta ser un instrumento de ayuda que proporciona una serie de reportes encaminados a cumplir con la misión de la Unidad de Evaluación de la Facultad, además de llevar un control eficiente de la historia académica de cada alumno.

También se presentó la Informática Médica en la Farmacocinética Caso: USC-Pack en la FM, por parte del Departamento de Cómputo, el cual mostró a los asistentes el software relativo, desarrollado en la Universidad del Sur de California, así como su forma de aplicación a partir del próximo periodo escolar con los alumnos de la licenciatura en Medicina. El análisis de este paquete tiene como objetivos evaluar la utilidad del software en la enseñanza de la farmacocinética en la FM; evaluar las estrategias de incorporación de paquetería desarrollada por otras universidades en el mundo para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de pregrado y posgrado en medicina y propiciar el intercambio académico que apoye el desarrollo de grupos interdisciplinarios de investigación original en informática médica en la FM y la UNAM en general.

Además mostró el Sistema para la Evaluación en la Educación Superior: ROMES, señalando que la Facultad ha desarrollado desde hace más de seis años, diferentes sistemas para el control de los reactivos de opción múltiple que se utilizan para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el presente año se desarrolló el sistema ROMES (Reactivo de Opción Múltiple para la Educación Superior), e inició su instalación en los departamentos académicos de la Facultad, así como de diferentes instituciones hospitalarias.

Este sistema está diseñado para utilizarse en cualquier dependencia de educación superior, y no sólo en el área médica. Se diseñó pensando en la flexibilidad que requiere el evaluador para fines de clasificación de los reactivos, en seguimiento, en retroalimentación estadística, la actualización bibliográfica, los grados de dificultad y la necesidad de incorporar imágenes, gráficos, etc.

Otra de las participaciones que sobresalieron del Departamento de Cómputo de esta Facultad fue la relativa al uso de Correo Electrónico BITNET, como auxiliar en el desarrollo de la investigación y la enseñanza.

Este sistema, señalaron, permite el intercambio de información entre el personal académico y otros investigadores nacionales e internacionales. Actualmente se establecen las bases para medir la utilidad del servicio de correo electrónico e Internet en la investigación a nivel pregrado en el área de la salud y la posibilidad de brindar opciones de acceso y consulta a bancos de información sobre temas específicos en el área de la salud, tanto para estudiantes de pregrado como para personal académico y de investigación.

En otro momento de su participación, la FM abordó el tema sobre Sistemas Expertos en la Enseñanza de la Medicina, durante el que se realizó un análisis del software existente y sus aplicaciones para los estudiantes de pregrado, así como de la organización de un grupo de trabajo multidisciplinario. En el sistema experto se pueden hacer simulaciones de pacientes, consulta de casos clínicos y consulta de literatura médica.

Finalmente, al abordar lo relativo a Informática en la Educación Médica: caso de la FM, el departamento de Cómputo planteó que la Facultad organiza, en el marco del

→ 13

Curso de Informática Médica para Aspirantes al Internado Rotatorio de Pregrado

Los alumnos que ingresarán al internado no han adquirido una enseñanza básica sobre informática médica; en su currículo académico no se ha incorporado una asignatura de computación, por tanto no tienen un conocimiento específico para el manejo de la computadora en el área donde desempeñarán su labor médica, ya sea en el laboratorio, en el hospital o en su consultorio. De ahí que el curso de Informática Médica para los aspirantes al Internado Rotatorio de Pregrado constituya una alternativa para complementar sus actividades médicas con el uso de la computadora.

En entrevista concedida a la Gaceta de Medicina, el doctor Luis Pedraza, jefe de la Unidad de Cómputo de la FM y titular del curso, dijo que el contenido de éste abarca aspectos generales de cómo utilizar la computadora en la medicina clínica, esto es con el paciente o en el hospital; cómo manejar la computadora para accesar literatura médica en disco compacto; y cómo aprovechar el correo electrónico mundial, accesar información y contactar personas a través de este correo que tiene la Facultad de Medicina, el cual forma parte de la Red Científica del Mundo.

Asimismo se abordaron programas para consultorio médico; procesamiento de imágenes médicas y programas de educación continua para el médico egresado de la licenciatura. Todo desarrollado en el menor lapso posible, ya que resulta difícil para las personas que trabajan en los hospitales asistir tiempo completo a la Facultad. Se pretende trabajar doce horas, tiempo aparentemente insuficiente, pero que resulta de gran ayuda para el estudiante en tanto coordina el curso con sus demás actividades.

Una vez introducidos a la informática, los alumnos determinarán cuál es su área de interés en su futuro profesional. Para ello, contamos con cursos intermedios y avanzados con los programas más actualizados en informática médica.

El doctor Pedraza resaltó la importancia que tiene este curso para la Facultad, ya que significa la primera ocasión que el área de informática médica es impartida por médicos y para médicos: "lanzamos la convocatoria para el curso, con cierta reserva y nos sorprendimos de los buenos resultados que obtuvimos, pues no sólo estudiantes de esta Facultad acudieron a inscribirse, sino también de otras universidades".

En su oportunidad los estudiantes del curso dieron su opinión sobre el mismo. Julia Takahashi, quien está por ingresar al internado, comenta: "Se trata de una visión general, este curso no es de un programa específico, sino una forma de aprender a usar la máquina, viéndolo como un instrumento más de trabajo, esto es, para que te ayudes de él y no para que él te sustituya: en el trabajo médico, no es necesario que sepas programar una computadora, basta que encuentres la información y te simplifique el trabajo".

Susana Donají, también futura estudiante del internado, dijo que el curso es una oportunidad para conocer con qué se cuenta en medicina general, "sabemos que existen computadoras en los hospitales, pero ignoramos su utilidad en la práctica".

Presencia...

viene de la 12

desarrollo informático de la UNAM, un plan de desarrollo en informática médica que responda a las necesidades que demanda de la sociedad contemporánea y futura, acorde al nuevo perfil que exigen las estrategias de globalización en el mercado mundial.

El Departamento de Cómputo se propone constituirse en la base de la creación de un núcleo de investigación científica y tecnológica que genere la posibilidad de crear, adaptar y desarrollar aplicaciones de la informática, la computación y las comunicaciones en la medicina.

En los aspectos curriculares de toda licenciatura, sin duda los aspectos relacionados con la informática y la computación son los que sufren un desgaste mayor, dado que existe una gran diferencia entre la velocidad de desarrollo tecnológico y la posibilidad de modificar los esquemas académicos e incluso la posibilidad de modificar los planes de estudio en los casos que así se requiera.

De ahí que la informática en la educación médica debe enseñar al alumno con herramientas pedagógicas que le permitan el mayor aprendizaje con la menor inversión de tiempo; enseñar al alumno los sistemas de información y la tecnología que deberá utilizar al iniciar su ejercicio profesional; crear programas de incorporación a la investigación en informática médica y formar recursos humanos para la educación en esta área.

Por la FM participaron: doctores Luis Guillermo Pedraza, Luis Felipe Abreu y José Antonio Rojas; psicólogo Francisco Fernández; biólogo Raúl Alva e ingenieros Alejandro Rabadán Saldaña y José Cruz Pérez Islas.

Agenda

Noviembre

La Universidad y su Salud

Programación Radiofónica

Qué es el padecer: *3 de diciembre*

El Consciente e Inconsciente del Médico y el Paciente: *10 de diciembre*

Médico y Paciente durante la Consulta Médica: *17 de diciembre*

Los Derechos del Paciente: *24 de diciembre*

Médico Paciente y Muerte: *31 de diciembre*

De 12 a 13 hrs. por XEUW 860 KHz AM; XEUN 96.1MHz FM; XEYU 9600 KHz SW Banda 31 metros.

Instituto Nacional de Salud Pública

Convoca a la comunidad académica a participar en el IV Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública "De la Investigación a la Acción" con trabajos libres sobre la materia.

Temas:

*** Investigación en sistemas de salud**
*** Investigación sobre enfermedades emergentes en salud**
*** Investigación sobre enfermedades infecciosas**
*** Investigación sobre la salud de la mujer y el niño**
*** Formación de investigadores en salud pública**

Del 25 al 27 de enero de 1993

Fecha límite de inscripción: 15 de enero de 1993

Informes: Instituto Nacional de Salud Pública. Av. Universidad Núm. 655. Col. Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos. Tel. (73)11-01-11 y 11-06-11 exts. 2463, 2301, 2267,2375 y Fax (73)11-11-48.

Departamento de Medicina Familiar

Filosofía y Práctica de la Medicina Familiar

Profesor titular: Dr. Apolinar Membrillo Luna

Sede: Dr. Francisco J. Balmis.

Del 17 de diciembre al 11 de enero de 1993.

De 8 a 14 hrs. 30 horas curriculares

Informes e inscripciones: Departamento de Medicina Familiar, Facultad de Medicina. Tel. 548-93-83.

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Seminario

Regulación de la Función de Membrana por Colesterol

que impartirá el doctor Jaime Mas Oliva, del Departamento de Bioquímica, el 8 de diciembre a las 17 hrs. en el Auditorio Fernando Ocaranza.

División de Estudios de Posgrado

Con la finalidad de formar recursos humanos altamente capacitados para la investigación en salud y para satisfacer los actuales requerimientos del país en esta área, brindando a los egresados los elementos teórico-prácticos actualizados que les permitan cubrir y alcanzar los niveles de competividad en los nuevos retos del mundo tecnificado al que México se enfrenta.

Convoca

A ingresar al programa académico 1993-1995, dentro de los cursos de:

MAESTRIA

-Ciencias Médicas
-Epidemiología
-Medicina
-Educación Médica
-Psiquiatría
-Salud en el trabajo

Duración: 4 semestres

DOCTORADO

-Ciencias Médicas
-Ciencias Biomédicas (bioquímica, farmacología, fisiología, inmunología, microbiología, parasitología y morfología)

Duración: 4 semestres adicionales a la culminación de la maestría, u ocho en total para quienes no opten por ésta.

Selección de aspirantes: septiembre- diciembre, 1992

Selección de aspirantes e inicio: Fecha variable y de conformidad a la aprobación del proyecto de investigación del alumno.

Inicio: 1o. de marzo de 1993.

Informes: Subdivisión de Maestría y Doctorado, 1er.piso del edificio de la Unidad de Posgrado e Investigación, con la Lic. Yolanda Chávez Ledesma o Lic. Teresa García de la Torre. Tel. 622-07-27.

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Invita al **XI Congreso Anual de Maestría y Doctorados en Ciencias de la Salud,** a efectuarse del día 28 al 30 de enero de 1993.

Informes: Subdivisión de Maestría y Doctorado, 1er. piso del edificio de la Unidad de Posgrado e Investigación, con la Lic. Yolanda Chávez Ledesma o Lic. Teresa García de la Torre. Tel. 622-07-27.

Departamento de Actividades Deportivas

Invita a la **XLIII Semana Académica** a efectuarse el 30 de noviembre, 1o. y 4 de diciembre de 1992

De 15 a 20 horas de lunes a viernes

Sede: Auditorio Alberto Guevara

Inscripciones: Depto. de Actividades Deportivas y Recreativas, Facultad de Medicina, Edif. B, 1er. piso, Tel. 548-56-53 de 10 a 15 hrs.

Facultad de Medicina

Secretaría de Servicios Escolares
Secretaría de Educación Médica

Requisitos para el otorgamiento de la ***Mención Honorífica*** en el examen profesional de Licenciatura, los cuales serán aplicables a partir del examen profesional que se realizará en enero de 1993.*

1. Tener promedio general de la carrera de 9.0 o superior incluyendo el internado de pregrado.
2. No haber reprobado ninguna materia o asignatura en la carrera.
3. No tener materias revalidadas o ingreso a la Facultad en años posteriores al primero; quedan exentos los alumnos del Plan de Medicina General Integral (A-36), que habiendo iniciado sus estudios a la Facultad de Medicina, decidan cambiarse al Plan de Estudios 1985.
4. Haber cursado la carrera en el tiempo establecido por el plan de estudios.**
5. Haber presentado Examen Profesional de excepcional calidad. Esta se logra cuando simultáneamente se cumple con los requisitos siguientes:

5.1 Acreditar el examen profesional en la primera ocasión en que se presente.

5.2 Obtener en el examen escrito una calificación mayor a 1.5 desviaciones estándar superiores a la media.

5.3 Obtener, a juicio del Jurado, excepcional calidad en el examen práctico.

Procedimiento para su otorgamiento

A los alumnos que hayan obtenido en el examen profesional "Excepcional Calidad", se les hará una revisión de su promedio y antecedentes académicos. En caso de reunir todos los requisitos, se emitirá una constancia de que el alumno es acreedor a la "Mención Honorífica", la cual será firmada por el Director de la Facultad. Esta será enviada a la Dirección General de la Administración Escolar junto con los documentos de titulación del alumno.

---

* Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad en su sesión ordinaria del 22 de octubre de 1992.

** Los casos de aquellos alumnos que no cumplan únicamente con este requisito serán analizados individualmente por el H. Consejo Técnico.

La Secretaría de Enseñanza Clínica

Convoca

II Seminario de Investigación para Médicos Pasantes en Servicio Social

a efectuarse el 25 y 26 de enero de 1993.

Requisitos:

a) Presentar copia del nombramiento de Servicio Social expedido por la SSa.

b) Unicamente serán aceptados aquellos trabajos de investigación realizados durante el servicio social.

c) Los trabajos serán entregados a máquina, a doble espacio e incluirán:

- Hoja frontal con nombre del alumno, domicilio y teléfono. Escuela o facultad de procedencia. Institución del Sector Salud, localidad, municipio, jurisdicción o zona y estado donde realiza el servicio social. Cuando sea el caso, el nombre del tutor o asesor.
- Resumen de la investigación con un máximo de 5 cuartillas que contendrán: antecedentes relevantes del problema, planteamiento, hipótesis, objetivos, metodología y presentación de resultados con análisis y conclusiones.

d) Resumen para el libro de Memorias, que deberá ser escrito dentro del rectángulo en forma de resumen que se anexa e incluirá breve y claramente: objetivo, metodología, resultados y conclusiones.

La entrega de trabajos será en la Facultad de Medicina, Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, Departamento de Servicio Social, Edif. B, 3er. piso.

Los trabajos podrán ser entregados en forma personal, por correo, mensajería o por fax (623-24-21 y 548-99-44).

Fecha límite de recepción de trabajos: 4 de diciembre.

Los trabajos serán seleccionados por el Comité de Evaluación, que se reserva el derecho de designar la forma de presentación en las modalidades de exposición oral y cartel. La decisión del Comité se notificará por escrito.

Se otorgarán constancias de participación.

Informes a los teléfonos 550-57-09 y 623-24-21, con la doctora Ma. del Pilar Paz Román.

Noviembre

Agenda

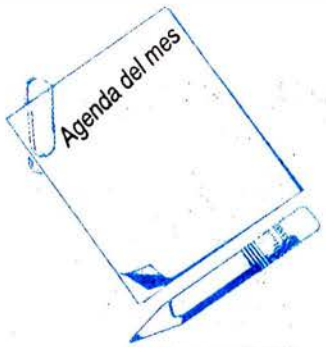

División de Estudios de Posgrado

Curso de Especialización de Psicoanálisis

Dirigido a médicos cirujanos y psicólogos que hayan cumplido como mínimo un año de trabajo práctico en un hospital para enfermos mentales o prácticas clínicas equivalentes.

Duración: 4 años. Fecha inicio: Marzo de 1993.

Programa: 32 seminarios con un total de 3,000 horas de trabajo de las cuales una tercera parte corresponde al análisis personal didáctico y de supervisión.

Profesor titular: Dr. Eduardo Zajur Dip

Informes: Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A.C., Odontología núm. 9. Col. Copilco. Tel. 658-98-22 y 659-35-24.

La recepción de solicitudes se cierra el 30 de noviembre de 1992.

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Subdivisión de Especializaciones

Invita a sus cursos de actualización de conocimientos médicos, a efectuarse en el auditorio Raoul Fournier de 9 a 13 horas:

Alergía, Inmunología y Reumatología

* Anafilaxia e Hipersensibilidad: Dr. José Moreno
* Síndrome de Inmunodeficiencia: Dr. Francisco Medina
* Enfermedades del Tejido Conectivo Dra. Carolina Duarte
* Gota, Pseudogota y Transtornos Relacionados Dr. Emilio Casas
* Artritis Reumatoide: Dra. Leticia Lino

Coordinador del módulo: Dr. Rubén Burgos Vargas

Todos los ponentes pertenecen al Hospital General de México. Fecha: 28 de noviembre

Urología y Nefrología

* Infecciones en Vías Urinarias: Dr. Daniel Toiber
* Insuficiencia Renal Aguda: Dr. Samuel Zaltman
* Uropatías Obstructivas: Dr. Armando Castro
* Nefropatía Diabética: Dr. Daniel Toiber
* Repercusiones Cardiovasculares en Padecimientos Renales: Dr. Pedro López

Coordinador del módulo: Dr. Daniel Toiber Geller

Todos los ponentes pertenecen al Hospital ABC. Fecha: 5 de diciembre

Nota: Se otorgarán becas a residentes de todas las especialidades. Informes con el Dr. Jorge Bravo Sandoval, DEPI. Tel. 548-73-76.

Secretaría de Educación Médica
Seminarios Académicos

La Investigación en la Educación Médica de la Facultad de Medicina, UNAM

Coordinadora: Mtra. Luz Elena Salas Gómez

Jueves 3 de diciembre a las 9.00 hrs.

Sede: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Calle San Ramón s/n. Unidad Independencia.

La Educación Médica y el Ejercicio Profesional de la Medicina.

Coordinador: Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Jueves 7 de enero de 1993 a las 9.00 hrs.

Sede: Auditorio Fernando Ocaranza, Facultad de Medicina.

Secretaría de Servicios Escolares
Actividades Académico-Administrativas

Diciembre

-Inscripción al Ciclo IX y X, Internado Plan de Estudio 1967 y 1985

El 3 de diciembre a las 9 hrs.

Lugar: Auditorio Dr. Raoul Fornier, planta alta (parte externa)

-Expedición de Constancias de Estudios Certificados, Credencial Duplicado y Resello, Registro al Seguro Médico Facultativo, Gestión de Revisión de Estudios.

Todos los días hábiles del año. De 9 a 14 y de 16 a 19 hrs.

Lugar: Oficina de Servicios Escolares, Edif. B planta baja (ventanillas lado oriente)

-Asesoría Sobre Planes de Estudio, Calendario Escolar, Legislación Universitaria, Reglamento, Acuerdos, Políticas de la Facultad y Expedición de Constancias Especiales

Todos los días hábiles del año. De 9 a 14 hrs.

Lugar: Oficina de Asesoría de Asuntos Escolares, Edif. B, primer piso (ventanillas lado oriente)

Posgrado

-Trámite de Diplomación, Expedición de Constancias de Calificaciones y de Estudios

Todos los días hábiles del año. De 9 a 14 hrs.

Lugar: Edif. E, primer piso, arriba de la Biblioteca "Valentín Gómez Farías".